

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA CIUDAD

EXPOSICIÓN
DE UNA COLECCIÓN DE TAPICES

BARCELONA
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
1944

156

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA CIUDAD

EXPOSICIÓN
DE UNA COLECCIÓN DE TAPICES

BARCELONA
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
1944

ATENCIONES DE BARCELONA
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA CIENCIA

EXPOSICION
DE UNA COLECCION DE TAPICES

BARCELONA
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA CIENCIA
1901

IMPRENTA LA NEOTIPIA : : Rbla. de Cataluña, 116 : : BARCELONA

El Ayuntamiento de Barcelona ha adquirido recientemente una serie de tapices para poder atender con la dignidad debida a la decoración del Salón del « Tinell » del antiguo Palacio Real, cuya restauración está en vías de ser terminada.

A fin de que el público pueda contemplar los tapices adquiridos, han sido instalados provisionalmente en el Salón de Ciento de la Casa de la Ciudad, coincidiendo la inauguración de esta exposición con las fiestas conmemorativas del Quinto Aniversario de la Liberación de Barcelona.

El incremento de la literatura ha afluído
considerablemente más desde la independencia para dar
lugar con la libertad de la imprenta a la publicación del
Estado del país y de las noticias de los sucesos.
Esta circunstancia ha sido de gran utilidad para
el fin de que el público pueda enterarse de
todas las noticias que se dan en el mundo.
El Estado de la imprenta en el país de Chile ha
sido siempre el mismo y no ha habido en él
ninguna modificación de esta especie.
El incremento de la literatura de la imprenta.

Antiguos tapices municipales de Barcelona

Copiosas podrían ser las noticias de antiguos tapices en Barcelona si se quisiera hacer referencia a los que figuran en los inventarios de los Palacios reales, mayor y menor, y en los de las casas de particulares, pasando por iglesias y conventos. A fin de concentrar el tema, serán anotadas tan sólo las alusiones a tapices que existieron en otro tiempo en la Casa de la Ciudad, ampliándolas, para que se complete la visión, a los que figuraron en ciertas instituciones municipales, como la Tabla de los Comunes Depósitos, y a los de la Diputación, algunos de los cuales se conservan todavía.

Los documentos que nos hablan de antiguos tapices del Consejo Municipal de Barcelona empiezan por referirse a un maestro tapicero del siglo xiv, llamado Pedro Doménech, que, en 1391, formaba parte del Consejo de los Cien Jurados y que fué, aquel mismo año, oidor de cuentas del Consejo. Se le llamaba comúnmente maestro de *draps de senyals* o maestro *senyaller*, como dando a entender que su profesión se ceñía a tejer paños con decoración heráldica, sin que alcanzase, tal vez, a las composiciones de figuras o historiadadas.

Cuando, en 27 de mayo de 1397, llegó a Barcelona el rey Don Martín, a quien la ciudad dedicó un recibimiento esplendoroso, una parte del ceremonial consistió en empaliar con ta-

píces el puente de madera construído para que desde la embarcación en que venía pudiese desembarcar el rey con comodidad y pompa. Como el Consejo de la Ciudad no poseía tapices, los del puente se habían pedido prestados al convento de San Agustín, a la iglesia del Pino y al jurista Berenguer Vives; y sucedió que en medio de la algazara del arribo, el puente quedó desmantelado, sin que fuese posible hallar el paradero de los tapices, y fué precisamente el maestro Pedro Doménech quien recibió el encargo de hacerlos nuevos para que el Consejo pudiese reparar la pérdida.

Un nuevo maestro de tapices — Bernardo Campins — aparece al empezar el siglo siguiente, y con él la primera noticia de tapices municipales en Barcelona. En 1414, con ocasión de las obras de decoración de la Capilla del Trentenario, existente entonces en la planta baja de la Casa de la Ciudad, junto a lo que es ahora caja de la escalera de honor, los Consellers le encargaron la confección de un paño, probablemente decorado con escudos, para el servicio de dicha capilla.

Bartolomé Oriol es otro maestro tapicero que aparece en los documentos desde las primeras décadas del siglo xv y con pruebas de ser autor de tapices con personajes. Por lo menos, los que contrató, en 1422, para la capilla que la Cofradía de los Pelaires tenía en el convento de San Agustín debían reproducir escenas de la Resurrección de Jesús y de la vida de San Antonio. Bartolomé Oriol trabajó también para el Palacio de la Generalidad.

Algunos nombres más se podrían añadir a los ya citados para iniciar con ellos la nómina de los más antiguos tapiceros barceloneses, pero pocos de quienes se pudiese asegurar que hacían algo más que tejer escudos y, tal vez, follajes.

Desde 1440 el panorama cambia. Los maestros tapiceros de la ciudad de Arrás, en Picardía, que habían encontrado decidida protección en la corte de los Valois y de los duques de Borgoña, empezaban a sentir los efectos de la competencia que



Tapiz núm. 1. — Coronación de Ester por el rey Asuero

les hacían las manufacturas de otras ciudades, sobre todo las de Brujas y de París, y el malestar de las luchas políticas pronto debía acabar con el florecimiento industrial y artístico de Arrás. Ante tales presiones, los menestrales y los artistas de Arrás emigraron hacia otras ciudades de Francia y de Italia en busca de nuevos mercados y de más sosegados ambientes. En estas circunstancias llegan a Barcelona dos maestros tapiceros de Arrás, a los que los documentos contemporáneos llamaban Jaquet y Tomás de la Liebra.

Los Consellers, queriendo que fuese conocido en Barcelona el arte que había dado tan gran celebridad a la ciudad de Picardía, entraron en negociaciones con los tapiceros, dándoles una subvención para que pudiesen establecerse en la ciudad con alguna holgura, lograron que pudiesen instalarse en unos aposentos del Palacio Real Mayor y les encargaron la confección de un par de tapices destinados al ornato de las paredes de la Lonja del Mar en los días en que los Consellers se reunían allí para la venta de las imposiciones de la ciudad. Esto a condición de que los maestros de Arrás hiciesen residencia efectiva en Barcelona durante cuatro años y de que se comprometiesen a enseñar el arte de la tapicería a quienes quisieran aprenderlo.

No parece que tales propósitos llegasen a buen fin, puesto que, al poco tiempo, desaparecen las citas de los maestros sin dejar huella mayor de su paso. Pero aparece, en cambio, un continuador, llamado Juan Falcisson, también de Arrás, que hereda los compromisos de los Liebra, manda venir a su esposa, se instala e inaugura el trabajo.

A la labor del maestro Falcisson pueden atribuirse ciertos tapices que poco después de la fecha de su establecimiento en Barcelona, el año 1441, empiezan a figurar en las ceremonias y fiestas de la ciudad. Estos tapices se citan siempre por pares y se llaman bancales o *tapices de los Angeles* y *de los Hombres salvajes*, porque debieron tener esas representaciones como tenantes de los escudos de la ciudad que ocuparían el centro de las



Tapiz núm. 3. — El rey Asuero entrega a su favorito Amán el sello con que validar sus decretos contra el pueblo judío

composiciones. Desde 1443, los nuevos tapices figuran sin interrupción en la decoración, no sólo de la Casa de la Ciudad, sino también de otros muchos edificios, hasta el punto de quedar establecido cierto turno para su utilización. Los salones del Trentenario debieron ser el lugar al que iban más directamente destinados y donde se les encuentra con mayor frecuencia, pero se colocan también a las espaldas de los bancos que encuadraban el patio de los naranjos, donde los Consellerses acostumbraban a reunirse en verano; se subían también al Salón de Ciento en ocasiones señaladas y se llevaban a la Lonja, y hasta al puente de San Baudilio, todos los años, para la ceremonia de su visura por los Consellerses, de quienes dependía. Muy pronto las iglesias y los conventos de la ciudad solicitaron los tapices municipales con el argumento de ser instituciones protegidas por los Consellerses. Algunos los obtuvieron con regularidad: para la fiesta de Santa Catalina eran llevados a la iglesia del convento de los PP. Predicadores; en la festividad del Corpus los lucía la iglesia del Hospital de la Santa Cruz; la Casa de las Egipciascas los reclamaba para la decoración del Sagrario en Jueves Santo, y en otras ocasiones eran prestados a la Catedral, a la iglesia de la Trinidad, a los conventos de San Agustín, de San Antonio y de los Frailes Menores, y a las iglesias del Pino y de Santa Ana.

Uso tan continuado tenía que producir un prematuro desgaste de los tapices, los cuales, a fuerza de reparaciones, continuaron en servicio durante largos años, hasta que fueron desaparecidos.

Los Diputados del General fueron más afortunados que los Consellerses en la posesión de tapices. Durante el siglo xv contrataron con los pintores Miguel Nadal, Jaime Huguet y Francisco Alemany los cartones para tapices que debían fabricarse en la villa de Arrás. En inventarios de fines del siglo xv consta que los Diputados poseían una serie de tapices con la historia de Nabucodonosor y otra con la leyenda de San Jorge.



Tapiz núm. 5. — Intercesión de Ester en favor de su pueblo

No bastarían estos tapices a las ceremonias y rango de la Casa de la Diputación, puesto que, a mediados del siglo xvi, fueron encargados al pintor Pedro Serafi unos cartones de la vida de Santa Magdalena para que fuesen convertidos en otras tantas piezas de tapicería; pocos años después, la Diputación compraba a un caballero de Tortosa cuatro tapices con los Triunfos de Petrarca, conservados todavía, y en 1478 pudo adquirir del Capitán General del Principado, Don Fernando de Toledo, otros ocho tapices, de fabricación entonces reciente, conservados también, con escenas de los amores de Mercurio y Carmenta.

También la Tabla de los Comunes Depósitos pudo salvar un tapiz de grandes dimensiones, que figura ahora en nuestro Museo de Arte, y representa el sitio de Rodas. Este tapiz había sido comprado en 1589.

Los tapices adquiridos

La colección adquirida por el Ayuntamiento está constituida por ocho tapices con representaciones de otros tantos episodios de la *Historia de la reina Ester*. Este tema ha dado celebridad a obras pictóricas de Holbein, del Veronés, de Steen y de otros célebres artistas; las grandes manufacturas de tapices han insistido muchas veces en su interpretación, sobre todo las flamencas de los siglos xvi y xvii; algo más tarde, la de los Gobelinos la tradujo también en una serie de tapices, y Racine, con su celebrada tragedia, dió nueva popularidad a la antigua historia, la más venerada por los judíos y que ha producido entre los autores cristianos amplios comentarios sobre el valor simbólico de Ester, la mujer intercesora en la redención de su pueblo.



Tapiz núm. 6 (fragmento). - El rey Asuero manda honrar a Mardoqueo

Los ocho tapices tienen distintos anchos, desde 2'60 a 5'30 metros, manteniendo siempre la misma altura de 3'50 metros, y ofrecen el campo de la escena enmarcado entre dos columnas con estrías en espiral, muy decoradas, a los lados, y cenefa floral en la parte alta. Algunos de los tapices ostentan la marca del maestro tapicero, que parece corresponder a la de Antonio Wauters, de Bruselas, cuyas actividades se desarrollaron durante la primera mitad del siglo xvii.

Los episodios representados son los siguientes:

1. - Coronación de Ester por el rey Asuero

El rey Asuero de Persia, a quien los griegos llamaron Artajerjes, había repudiado a su esposa la reina Vasthi por no haber querido obedecer sus órdenes. A fin de elegir nueva esposa, mandó el rey reunir a las más hermosas doncellas, entre las cuales prefirió a Ester, por su extraordinaria belleza, y a quien el mismo rey ciñó la corona. Ester, ahijada de Mardoqueo, no descubrió que perteneciese al pueblo de Dios y fuese de estirpe de los judíos, que habían sido llevados cautivos a Babilonia.

2. - Amán, el favorito de Asuero, irritado contra Mardoqueo

Amán pretendía que por el cargo que ocupaba en palacio todos le debían acatamiento y adoración; pero Mardoqueo, fiel a su raza, no quiso nunca doblar su rodilla ante el favorito del rey. Amán, enfurecido, planeó vengarse, no solamente de Mardoqueo, sino de todo el pueblo judío.

3. - El rey Asuero entrega a su favorito Amán el sello con que validar sus decretos contra el pueblo judío

Amán consiguió del rey Asuero el decreto para la extirpación del pueblo de Dios, por odio a Mardoqueo, a quien pretendía colgar de un alto madero en el jardín de su casa. El sello real daba a las órdenes carácter irrevocable.

4. - Los servidores de Ester comunican a la reina la orden de persecución de su pueblo

Mardoqueo, conocedor de los propósitos de Amán y de las órdenes reales, ronda el palacio de Ester vestido de penitente y logra que los servidores de la reina comuniquen a ésta las malas nuevas y le pidan en su nombre su intercesión ante el rey.

5. - Intercesión de Ester en favor de su pueblo

Ester, habiéndose preparado con ayunos y oraciones, mientras su pueblo hacía lo mismo, se presentó ante el rey engalanada con sus mejores joyas, sin ser llamada, contraviniendo las severas órdenes de palacio y exponiéndose a todo su rigor. Pero el rey Asuero extendió su cetro de oro hacia ella en señal de protección diciéndole que cualquier gracia que pidiese le sería concedida.

6. - El rey manda honrar a Mardoqueo

Cierto día, el rey Asuero, estando ya acostado y no pudiendo dormir, hizo que le leyesen la crónica de su reinado; por ella conoció el favor recibido de Mardoqueo por haber éste descubierto un complot contra su vida. Preguntó el rey a Amán qué podía hacer para honrar a un hombre que lo merecía. Amán, creyendo que se trataba de él, trazó el plan honorífico y fué él mismo el encargado de cumplirlo en favor de Mardoqueo, el cual, ataviado como rey, fué paseado en triunfo por la ciudad. Amán, para mayor humillación, tuvo que guiar el caballo de Mardoqueo y pregonar los honores que le eran debidos.

7. - Amán asiste al festín de los reyes

Ester prepara un banquete para el rey, al que es invitado Amán, y en el que la reina debía manifestar cuál era la gracia

que pedía a su real esposo. Ester descubrió al rey las fechorías de Amán y pidió la protección del pueblo elegido.

8. — Triunfo del pueblo elegido sobre sus enemigos

El día señalado para que estallase la conjura contra los judíos, éstos, a quienes los nuevos decretos obtenidos por Ester les permitían, no sólo la propia defensa, sino la persecución de sus enemigos, lograron completa victoria, augurio del fin de la captividad.

Todas las composiciones son de gran suntuosidad; los ricos atavíos que ostentan la mayor parte de los personajes que en ellas figuran, el colorido vivo y variado y su encuadramiento arquitectónico, contribuyen a valorar los mencionados tapices desde el punto de vista decorativo. El paisaje de los fondos produce un agradable contraste con los primeros términos ocupados por las figuras y por los accesorios de la escena.

La colección adquirida debió constar primitivamente de diez tapices. Los dos que ahora faltan (del tamaño mediano) representaban a Ester engalanándose para comparecer a presencia del rey y a Ester en los jardines del palacio recibiendo del rey la gracia solicitada.

p. 15 carp.